



Política de Tratamiento de Datos Personales

Ley 1581 de 2012 Decreto 1074 de 2015



www.losolivos.co

COMUNÍQUESE CON NOSOTROS

Barrancabermeja: 6111412 Línea Amiga 24/7: 3187171731

 **Los
Olivos**
Un homenaje al amor

Introducción

En cumplimiento a las disposiciones normativas establecidas en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, la COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS DE BARRANCABERMEJA - COSERFUN (en adelante "COSERFUN") adopta la presente política de tratamiento de información personal.

Objetivo

La presente política de tratamiento de la información personal tiene como propósito establecer los parámetros generales para la gestión, manejo, uso y protección de los datos de carácter personal registrados en cualquier base de datos de responsabilidad de COSERFUN que hubieren sido, recolectados, tratados o almacenados en virtud del desarrollo de sus actividades, bien sea como responsable del tratamiento o encargado de este.

La Constitución Política de Colombia en su catálogo de derechos fundamentales consagra en su artículo 15 el derecho que tienen todas las personas a su intimidad, buen nombre y al hábeas data. Aunado a lo anterior, se encuentra la Ley Estatutaria 1581 de 2012 como el principal instrumento normativo promulgado en materia de protección de datos personales, norma mediante la cual se establecen las condiciones mínimas que deben observarse para efectuar un tratamiento adecuado de datos personales por parte de los Responsables del tratamiento.

COSERFUN, en su calidad de Responsable del tratamiento de Información Personal se encuentra comprometido con el cumplimiento de la normatividad referida y, en consecuencia, promoverá el respeto de los principios y normas sobre protección de datos personales por parte de sus funcionarios, contratistas y encargados del tratamiento de datos personales.

Responsable del tratamiento

Razón social: COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS DE BARRANCABERMEJA - COSERFUN

Número de identificación tributaria: 829.000.212-2

Dirección: Carrera 13 No. 49-20 Barrio Colombia Ciudad: Barrancabermeja, Santander

Teléfono: (037) 6111412 - 6111420

Correo electrónico: protecciondedatosbca@coserfunbarranca.com

Página web: www.coserfunbarranca.com



www.losolivos.co

COMUNÍQUESE CON NOSOTROS

Barrancabermeja: 6111412 Línea Amiga 24/7: 3187171731



Definiciones

Para los efectos de la presente política, se tienen como definiciones:

Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.

Aviso de privacidad: Comunicación verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.

Consulta: Solicitud del titular del dato o las personas autorizadas por éste o por la Ley para acceder a la información que repose en cualquier base de datos, bien sea que esté contenida en un registro individual o que esté vinculada con la identificación del Titular.

Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

Dato privado: Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada solo es relevante para el titular.

Dato público: Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

Dato semiprivado: Es semiprivado el dato que no tiene naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento y divulgación puede interesar no sólo a su titular sino a cierto sector o grupo de personas, o a la sociedad en general, como el dato financiero y crediticio.

Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.



www.losolivos.co

COMUNÍQUESE CON NOSOTROS

Barrancabermeja: 6111412 Línea Amiga 24/7: 3187171731



Datos sensibles: Aquellos datos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.

Oficial de protección de datos: Persona(s) que han sido designada(s) internamente por COSERFUN para ejercer de manera formal la función de coordinar y controlar el cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, las quejas, solicitudes o reclamos que los titulares formulen.

Persona identificable: Toda persona cuya identidad pueda determinarse, directa o indirectamente, mediante cualquier información referida a su identidad física, fisiológica, psíquica, económica, cultural o social. Una persona natural no se considerará identificable si dicha identificación requiere plazos o actividades desproporcionados.

Reclamo: Solicitud del titular del dato o de las personas autorizadas por éste o por la Ley para corregir, actualizar, o suprimir sus datos personales o para revocar la autorización en los casos establecidos en la Ley.

Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los mismos.

Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.

Tratamiento: Se refiere a cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

Transferencia: Envío de datos personales que realiza el Responsable o Encargado desde Colombia a un Responsable que se encuentra dentro (transferencia nacional) o fuera del país (transferencia internacional).

Transmisión: Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro (transmisión nacional) o fuera de Colombia (transmisión internacional) que tiene por objeto la realización de un tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.



www.losolivos.co

COMUNÍQUESE CON NOSOTROS

Barrancabermeja: 6111412 Línea Amiga 24/7: 3187171731



Principios que orientan el tratamiento de la información

En el desarrollo, interpretación y aplicación del Tratamiento de Datos Personales por parte de COSERFUN, se aplicarán, de manera armónica e integral, los siguientes principios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley Estatutaria 1581 de 2012:

- a) **Principio de legalidad en materia de Tratamiento de datos:** El Tratamiento de Datos Personales por parte de COSERFUN es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en la presente política y en la Constitución, la ley y las decisiones judiciales adoptadas por el Estado Colombiano.
- b) **Principio de finalidad:** El Tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular.
- c) **Principio de libertad:** El Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.
- d) **Principio de veracidad o calidad:** La información sujeta a Tratamiento de COSERFUN debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- e) **Principio de transparencia:** En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener de COSERFUN, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.
- f) **Principio de acceso y circulación restringida:** El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de ley y la Constitución.

En este sentido, el Tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la ley; Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados conforme a la presente ley;



www.losolivos.co

COMUNÍQUESE CON NOSOTROS

Barrancabermeja: 6111412 Línea Amiga 24/7: 3187171731



- g) Principio de seguridad:** La información sujeta a Tratamiento por COSERFUN, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- h) Principio de confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la ley y en los términos de la misma.
- i) Principio de facilidad en el acceso:** Los responsables del tratamiento deberán facilitar el ejercicio del derecho de acceso a la información, excluyendo exigencias o requisitos que puedan obstruirlo o impedirlo.
- j) Principio de gratuidad:** Según el cual, el acceso a la información es gratuito y no se podrá cobrar valores adicionales al costo de reproducción de la información.
- k) Principio de celeridad:** Este principio busca la agilidad en el trámite y la gestión administrativa.

Deberes de Coserfun como responsable del tratamiento

COSERFUN, en cumplimiento a los principios y lineamientos legales para el tratamiento de datos personales, informa a los titulares y terceros interesados que durante el tratamiento de datos personales se dará cumplimiento a los deberes reglamentados en el Artículo 17 de la Ley 1581 de 2012. Cuando no sea posible poner a disposición del titular la Política de Tratamiento de la Información, COSERFUN informará por medio de un Aviso de Privacidad, sobre la existencia de tales políticas.

Datos personales objeto de tratamiento

COSERFUN trata principalmente información personal categorizada en:

- Datos de identificación.
- Datos de ubicación.
- Datos de contenido socioeconómico.



www.losolivos.co

COMUNÍQUESE CON NOSOTROS

Barrancabermeja: 6111412 Línea Amiga 24/7: 3187171731



COSERFUN podrá solicitar información adicional (sensible), la cual podrá ser suministrada por parte del titular de manera libre y voluntaria, siempre aclarando su carácter facultativo.

Finalidades del tratamiento de datos

Las finalidades del tratamiento de datos personales se resumen en:

1. Tramitar las solicitudes de vinculación presentadas a COSERFUN por los afiliados.
2. Registrar la información de Niños, Niñas y Adolescentes como beneficiarios de cada uno de los afiliados a la cooperativa.
3. Verificar cada uno de los datos suministrados por los afiliados.
4. Llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato de afiliación suscrito con el afiliado.
5. Prestar el servicio de homenaje a los afiliados/No afiliados.
6. Mantener la seguridad de nuestros visitantes y miembros del talento humano a través de la captura de imágenes por las cámaras de video vigilancia de la Cooperativa.
7. Realizar control y selección de proveedores de COSERFUN.
8. Realizar gestiones de mercadeo de los productos y servicios tales como el envío de correos promocionales, mensajes de texto, llamadas telefónicas, manteniendo actualizado al afiliado de las novedades que ofrece COSERFUN.
9. Iniciar por cuenta propia o de un tercero las acciones jurídicas necesarias para realizar el cobro de las obligaciones dejados de pagar por afiliados y no afiliados en favor de COSERFUN.
10. Ejecutar el proceso de selección de personal junto con los procedimientos señalados para el efecto, de ser el caso, el proceso de contratación y demás trámites administrativos requeridos para la vinculación del trabajador.
11. Organizar eventos que incluyan la promoción de los servicios de la cooperativa y de los miembros del talento humano en los cuales pueden realizarse toma de fotografías a los asistentes para dar publicidad al encuentro.
12. Adoptar medidas tendientes a la prevención de actividades ilícitas.

Sin perjuicio de lo anterior, se entiende por aceptada cualquier otra finalidad adicional, que permita desarrollar las funciones propias de la cooperativa, sea conexas con alguna de las aquí indicadas y que por sobre todo caso sea armónica y respetuosa de la legislación vigente.



www.losolivos.co

COMUNÍQUESE CON NOSOTROS

Barrancabermeja: 6111412 Línea Amiga 24/7: 3187171731



Derechos de los titulares de la información

De conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012 y el decreto 1074 de 2015, el titular de los datos personales tiene los siguientes derechos frente COSERFUN.

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a COSERFUN, en su condición de responsable del tratamiento.
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada a COSERFUN, en su condición de Responsable del Tratamiento.
- c) Ser informado por COSERFUN, previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a sus datos personales.
- d) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- e) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

Tratamiento de datos de niños, niñas y adolescentes

De acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la Ley Estatutaria 1581 de 2012, el tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes está prohibido, excepto cuando se trate de datos de naturaleza pública y que cumpla con los siguientes parámetros y requisitos:

- a) Que responda y respete el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.
- b) Que se asegure el respeto de sus derechos fundamentales.

Todo responsable y encargado involucrado en el Tratamiento de los Datos Personales de Niños, Niñas y Adolescentes, deberá velar por el uso adecuado de los mismos. Para este fin deberán aplicarse los principios y obligaciones establecidos en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015.

Medios y acciones para el ejercicio de los derechos

COSERFUN cumpliendo con lo reglamentado por la Ley 1581 de 2012 pone en conocimiento el procedimiento para realizar las consultas y reclamos a los usuarios de la siguiente manera:

A) CONSULTAS

Los titulares, sus causahabientes o representantes podrán consultar la información personal del titular que repose en cualquier base de datos, por lo que COSERFUN como responsable del



www.losolivos.co

COMUNÍQUESE CON NOSOTROS

Barrancabermeja: 6111412 Línea Amiga 24/7: 3187171731



tratamiento, suministrará a éstos, toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del titular.

COSERFUN garantiza los medios de comunicación electrónica para la formulación de consultas, los cuales serán los mismos utilizados para la recepción y atención de peticiones, quejas y reclamos administrado por los funcionarios de la cooperativa dispuestos para la atención de las solicitudes externas. La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles, contados a partir de la fecha de recibo de esta.

Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

B) RECLAMOS

Los reclamos serán atendidos en un término máximo de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de recibo del mismo. COSERFUN podrá prorrogar este término en casos especiales dando aviso al interesado. Este nuevo plazo no podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes.

En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado. Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo de este, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.

A continuación, se relaciona el diagrama correspondiente:

C) CANALES DE ATENCION.

- Correo electrónico: protecciondedatosbca@coserfunbarranca.com

Persona o grupo responsable

ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS

El Área de Calidad será la encargada de atender las Consultas y Reclamos sobre el tratamiento de datos personales ubicada en la Carrera 13 No. 49-20 Barrio Colombia, Barrancabermeja -



www.losolivos.co

COMUNÍQUESE CON NOSOTROS

Barrancabermeja: 6111412 Línea Amiga 24/7: 3187171731



Santander, de Lunes a Viernes en el horario de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 6:00 pm y en los teléfonos (037) 6111412 – 6111420.

Captura de imágenes por cámaras de video vigilancia

COSERFUN podrá utilizar diversos medios de video vigilancia en diferentes sitios internos y externos de su domicilio. Por ese motivo, se informa la existencia de estos mecanismos mediante la difusión en sitios visibles de anuncios de video vigilancia que contendrán como mínimo la información sobre el responsable del tratamiento y sus datos de contacto, la finalidad del tratamiento y los derechos del titular, así como el sitio de consulta de la política de tratamiento de la información. Dichos anuncios serán ubicados de manera estratégica para su fácil identificación. El sistema es utilizado para velar por la seguridad de las instalaciones y las personas. Esta información puede ser empleada como prueba en cualquier tipo de proceso ante autoridades administrativas o judiciales con sujeción y cumplimiento de las normas aplicables.

El sistema de video vigilancia no inspecciona áreas en la que la intimidad del titular prime.

Vigencia de la política de tratamiento de datos personales

Los lineamientos y directrices contenidos en la presente política tendrán vigencia a partir del 01 de Noviembre de 2019 y deja sin efectos la política anterior del 01 de Julio de 2016.

Vigencia de la base de datos.

Las bases de datos que almacenen información de titulares que posean relaciones contractuales o deban permanecer por virtud de Ley, se mantendrán vigentes hasta que finalice la necesidad del tratamiento. Lo anterior sin perjuicio del ejercicio de los derechos de supresión que le asisten al Titular.

Cambios y modificaciones.

Los cambios y modificaciones de orden sustancial que se incorporen en la presente política con posterioridad a su entrada en vigor serán comunicados al titular con diez (10) días de anticipación a la implementación de las variaciones. La notificación sobre las modificaciones que serán efectuadas podrá remitirse por los medios de comunicación idónea, tales como: correos electrónicos o en las instalaciones físicas de COSERFUN.



www.losolivos.co

COMUNÍQUESE CON NOSOTROS

Barrancabermeja: 6111412 Línea Amiga 24/7: 3187171731

